



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE "COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO DE JUMILLA"

1. Entidad adjudicadora:

- a) **Organismo:** Ayuntamiento de Jumilla.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General.
- c) **Obtención de documentación e información:**
 - *Cuestiones administrativas:* Secretaría General. Servicio de Contratación y Patrimonio. C/. Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla (Murcia). Tlfno: 968782020, ext. 282. E-mail: contratacion@jumilla.org.
 - *Cuestiones técnicas:* Ingeniero Técnico Industrial. Concejalía de Servicios. C/. Ingeniero Juan de la Cierva, s/n. 30520. Jumilla (Murcia). Tlfno. 968782020, ext. 517. E-mail: iti@jumilla.org.
 - *Obtención de pliegos:* Publicados en el Perfil de Contratante.
 - *Perfil de Contratante:* www.jumilla.org/contratacion
- d) **Obtención de pliegos:** Se podrán descargar del Perfil de Contratante de este Ayuntamiento (www.jumilla.org/contratacion).
- e) **Número de expediente:** 18/15.

2. Objeto del contrato:

- a) **Tipo:** Contrato administrativo de suministro.
- b) **Descripción:** Suministro de combustible para la flota de vehículos del Ayuntamiento de Jumilla, así como para aquellos equipos y/o maquinaria que funcionen con estos combustibles en los términos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) **Admisibilidad de variantes o mejoras:**
 - LOTE Nº 1 (GASÓLEO):
 - Sustitución del suministro de gasóleo A por gasóleo B10 (ecológico), aplicando a este último el mismo descuento ofrecido para el primero respecto del precio oficial vigente en cada momento, de acuerdo con lo publicado en el sitio web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
 - Implantación de tarjetas de control electrónicas, en los términos y condiciones establecidos en el apartado 3.4 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - LOTE Nº 2 (GASOLINA): No se admiten.
- d) **Duración:** Dos años, prorrogable hasta dos años más.
- e) **Código CPV:** 09100000-0 (Combustibles).

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) **Tramitación:** Ordinaria.
- b) **Procedimiento:** Abierto.
- c) **Criterios de adjudicación:**
 - LOTE Nº 1: GASÓLEO: Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de negociación:
 - ✓ Mayor descuento en el suministro de gasóleo A para automoción, hasta 80 puntos.
 - ✓ Mejora consistente en ofertar el suministro de gasóleo B10, 5 puntos.
 - ✓ Mejora consistente en la implantación de tarjetas de control electrónicas, 15 puntos.
 - LOTE Nº 2: GASOLINA: Oferta económicamente más ventajosa, con el único criterio del mayor porcentaje de descuento ofertado.

4. Presupuesto máximo por anualidad:

- LOTE 1 (Gasóleo): 170.000,00 euros.
- LOTE 2 (Gasolina): 10.000,00 euros.

5. Garantías:

- a) **Provisional:** No se exige.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 **JUMILLA** (Murcia)

b) **Definitiva:** No se exige.

6. Requisitos de los licitadores: Los generales contenidos en la Cláusula 9 del PCAP.

- *Solvencia económica y financiera:* Volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea al menos igual al presupuesto anual de cada lote.
- *Solvencia técnica:*
 - * Disponer, como mínimo, de una estación de servicio a menos de 4 km del casco urbano de Jumilla.
 - * Poseer licencia municipal de actividad.
 - * Hallarse inscrita en el Registro de Establecimientos Industriales e la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de Región de Murcia.
 - * Encontrarse al corriente en las revisiones y controles periódicos que se indican en el apartado e) de la cláusula 13.2 de este Pliego.

7. Presentación de proposiciones:

- a) **Fecha límite de presentación:** En horario de atención al público (hasta las 14:00 h.), en el plazo de 40 días naturales contados desde la fecha del envío del anuncio de licitación del contrato a la Comisión Europea para su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).
- b) **Modalidad de presentación:** Presencial, por mensajero, por correo o por ventanilla única (art. 38.4 LRJPC).
- c) **Documentación a presentar:** Sobres A y B, con la documentación determinada en el PCAP.
- d) **Lugar de presentación:** Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. C/. Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla.
- e) **Teléfono:** 968782020. **Fax:** 968756908.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial. La convocatoria de la correspondiente sesión de la Mesa de Contratación se publicará en el Perfil de Contratante con una antelación de 48 horas a la fecha de su celebración.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 3 de noviembre de 2015.

Contra este anuncio se podrá interponer el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación. La presentación del recurso deberá hacerse necesariamente en el Registro General del Ayuntamiento de Jumilla.

En Jumilla, a 3 de noviembre de 2015.

LA ALCALDESA

Fdo. Juana Guardiola Verdú